



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A MEDIO-GESTIÓN DE FUNCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL, CON CARÁCTER INTERINO.

De conformidad con lo establecido en las Bases 5.3 y 5.4 de la Convocatoria para la **cobertura de un puesto de Técnico/a Medio-Gestión de Función Administración General, con carácter interino**, en el Hospital Universitario Reina Sofía, aprobada por Resolución de 23 de septiembre de 2022 de esta Dirección Gerencia, y publicada con fecha 27 de octubre de 2022, Resolución con relación provisional de admitidos y excluidos, y sin haber recibido alegaciones a la misma, **se Acuerda**

UNO.- Dar publicidad a la relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos al proceso

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA EXCLUSION
BALLESTEROS JUAREZ, JOSE LUIS	Admitido/a	
CANA RUIZ, FRANCISCO	Admitido/a	
CANTUESO MENDEZ, INMACULADA	Admitido/a	
CAÑADILLAS BLANCO, ANDRES	Admitido/a	
CARMONA HUMANES, JOSE ANTONIO	Admitido/a	
CARRILLO PARDO, CAROLINA	Admitido/a	
CASTRO MOLINA, RAFAEL	Admitido/a	
CAUNEDO SCARPONI, PAULA VICTORIA	Admitido/a	
CHISCANO VACAS, M ^a . DEL CARMEN	Admitido/a	
COBO ESTEBAN, MIGUEL ANGEL	Admitido/a	
DONOSO ORTEGA, ROSA MARIA	Admitido/a	
GALISTEO GARCIA, M ^a . ANGELES	Admitido/a	
GARCIA CARMONA, M ^a . SOLEDAD	Admitido/a	
GARCIA PRIEGO, INMACULADA	Admitido/a	
GARRIDO SANCHEZ, YOLANDA	Admitido/a	
GOMEZ ARRIOLA, ROBERTO CARLOS	Admitido/a	
HERRADOR ACOSTA, CONCEPCION	Admitido/a	
HUERTOS SOLIS, ANA	Admitido/a	
JIMENEZ ROSA, JOSE ANGEL	Admitido/a	
JIMENEZ TOLEDANO, INMACULADA	Admitido/a	
LOPEZ COMINO, BRIGIDA	Admitido/a	
LORENZO FERNANDEZ DEL RINCON, JOSE C.	Admitido/a	
LUCENA CAMPOS, JESUS	Admitido/a	
LUNA BLAZQUEZ, GERARDO JESUS	Admitido/a	
LUNA NARANJO, SANTIAGO JAVIER	Admitido/a	
MADRID MARTINEZ, JOSE	Admitido/a	
MATA FERNANDEZ, ANA	Admitido/a	
MEDINA FERNANDEZ, JONATHAN	Admitido/a	
MESA MARTINEZ, FRANCISCO JOSE	Admitido/a	
MIRAS MUÑOZ, M ^a . DEL CARMEN	Admitido/a	
NARVAEZ MUÑOZ, ALEJANDRO	Admitido/a	
ORTEGA DELGADO, MIGUEL ANGEL	Admitido/a	
PARRA VILCHEZ, CRISTOBAL	Admitido/a	

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS856PFIRMac3jFBaspeeZLXbZ1	Fecha	07/11/2022
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3





Junta de Andalucía

PINEDA MARTINEZ, DAVID	Admitido/a	
PIÑA RODRIGUEZ, MARIA JESUS	Admitido/a	
ROMERO LUQUE, ANA CRISTINA	Admitido/a	
ROMERO MATA, NOELIA MARIA	Admitido/a	
ROMERO PRIETO, JOSE MARIA	Admitido/a	
RUBIANO GARCIA, LOURDES	Admitido/a	
RUEDAS MOLINA, MARIA CARMEN	Admitido/a	
RUIZ RUIZ, MARIA ANGELES	Admitido/a	
SERRANO EXPOSITO, NOELIA	Admitido/a	
SERRANO CASTILLO, MIGUEL ANGEL	Admitido/a	
TIENDA JIMENEZ, JULIO	Admitido/a	
TOLEDANO REDONDO, SALVADOR	Admitido/a	
VARO URBANO, INMACULADA	Admitido/a	

DOS.- De conformidad con la Base 4 de la Convocatoria, **se convoca a los candidatos admitidos el lunes, día 21 de noviembre de 2022, a las 11,00 horas**, en el Aula nº. 6, planta -1, del Edificio de Consultas Externas del Hospital U. Reina Sofía de Córdoba, para realizar la prueba específica (Base 4.1).

TRES.- De igual manera, y de conformidad con la Base 5.5 se hace pública la composición de la Comisión de Valoración, que será la siguiente:

PRESIDENTE/A:

Titular: D^a M^a del Valle García Sánchez

Suplente: D^a. Amparo Lopera Moreno

VOCALES:

Vocal I: D. Joaquín Toro Santiago

Vocal II: D^a. M^a Ángeles Blázquez Malo

Vocal III: D. Antonio Rafael Martínez Cervilló

Secretario: D. Antonio J. Arribas Ruiz

Para acceder al Edificio de Consultas Externas para la realización de las pruebas y debido a la situación de pandemia, los/as candidatos/as deben cumplir con las normas de acceso y seguridad que aparecen en **Anexo I** a la presente Resolución.

Igualmente, se acuerda **publicar la presente Resolución durante el día hábil siguiente a su firma** en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tablones de anuncios y pagina web del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer bien Recurso potestativo de Reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o bien deducir directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

LA DIRECTORA GERENTE

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS856PFIRMac3jFBaspeeZLXbZ1	Fecha	07/11/2022
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3





ANEXO I: NORMAS DE ACCESO Y SEGURIDAD

1. El lugar para la realización de la prueba será el **Aula número 6 del Edificio de Consultas Externas**, ubicada en planta -1, del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba; en Avenida Menéndez Pidal s/n.
2. La entrada al Edificio de Consultas Externas será por la **Puerta letra J (calle cubierta)**, desde allí tendrá que bajar a la planta -1 y dirigirse al Aula nº. 6.
3. Para acceder al interior del edificio de Consultas Externas, **deberá de identificarse mediante su DNI al auxiliar de información** ubicado en la Puerta J. Sin esta identificación no se dará acceso al edificio.
4. El auxiliar de información tomará la temperatura a todos los asistentes a la prueba. No se permitirá el acceso a ningún candidato que muestre síntomas de fiebre o que se niegue a realizar la prueba de temperatura.
5. Para la realización de la prueba, **los aspirantes traerán su propia mascarilla y su bolígrafo**.
6. Será obligatorio el uso continuo de la mascarilla en todo el recinto hospitalario y durante la realización de la prueba.
7. Está prohibido el uso de guantes en el acceso al edificio.
8. No se permite la entrada de acompañantes.
9. Se deberá mantener la distancia de seguridad de 2 metros en todo momento.

Código:	6hWMS856PFIRMac3jFBaspeeZLXbZ1	Fecha	07/11/2022
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3

